



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha mayo 23 del presente año, transcurrió los días 25-26 y 27 de mayo en tiempo oportuno la apoderada judicial de la parte demandada interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 28—29 y 30 de mayo.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio primero (1) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada contra la providencia de fecha mayo 23 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO contra TRAMIATOS.- A partir del jueves dos (2) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria